

Lunes, 4 de mayo de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Toril

CORRECCIÓN DE ERRORES. Presupuesto General Ejercicio 2020.

Advertido error en el Anuncio del Presupuesto General 2020, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 0081, de 28 de abril de 2020, se procede a su modificación:

DONDE DICE

Personal Funcionario:

- 1 Secretario/a-Intervención (21% Agrupado) GRUPO: A1, A2 NIVEL: 26 PROPIEDAD
- 1 Administrativo/a. GRUPO: C1. NIVEL: 22 PROPIEDAD
- 1 Auxiliar Administrativo/a. GRUPO C2. NIVEL: 18. PROPIEDAD Personal Laboral Fijo:
- 1 Operario/a de Jardines.

Personal Temporal:

- 2 Animadores/as Turísticos/as.
- 3 Operarios/as de Servicios múltiples

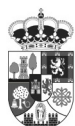
DEBE DECIR:

. Personal Funcionario:

- 1 Secretario/a-Intervención (21% Agrupado) GRUPO: A1, A2 NIVEL: 26 PROPIEDAD
- 1 Administrativo/a. GRUPO: C1. NIVEL: 22 PROPIEDAD
- 1 Auxiliar Administrativo/a. GRUPO C2. NIVEL: 18. PROPIEDAD

Personal Laboral Fijo:

- 1 Operario de Jardines.



Lunes, 4 de mayo de 2020

Personal Temporal:

- 2 Animadores/as Turísticos/as.
- 3 Operarios/as de Servicios múltiples

Toril, 29 de abril de 2020
Eugenio Trebejo Gutiérrez
ALCALDE

